



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Con fundamento en los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, **la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, con domicilio ubicado en la calle Circuito Campestre, número 18, del Fraccionamiento Campestre, de esta Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, Código Postal 77030, en su calidad de Sujeto Obligado, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados y estos serán protegidos conforme a la citada Ley y demás disposiciones aplicables en el Estado, por lo que se emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione en su Solicitud de Datos Personales presentando a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Asuntos Jurídicos, Visitaduría y Derechos Humanos, se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Nombre completo del titular de los datos personales y, en su caso del representante.
- Condición particular del titular, en caso de que sea: menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad-sensible o fallecido.
- Datos y documentación proporcionados en la solicitud y acreditar la identidad del titular o del representante, así como la personalidad de este último.
- Documentos que se presenten en caso de que el titular sea menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad o fallecido (Alguno de estos documentos podría contener datos sensibles).
- Lugar o medio para recibir notificaciones (Correo electrónico o domicilio).
- Datos adicionales de contacto (Teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible); información para fines estadísticos.

En el caso de las estadísticas de datos personales, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, nos serán de utilidad para mejorar nuestro servicio e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



Fiscalía Anticorrupción Feccqroo



feccqroo



Fundamento para el tratamiento de datos personales

Artículos 41, 42, 130, 131 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; así como los artículos 28 y 29 fracción IV de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (ARCO)?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) ante la Oficina de Información Pública de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Dicho departamento se encuentra adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Visitaduría y Derechos Humanos, ubicada en Circuito Campestre No. 18, Fraccionamiento Campestre, Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO podrá presentarse mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o bien a través del formato oficial de solicitudes de datos personales.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO o requiere asesoría en protección de datos personales, puede acudir a la Oficina de Información Pública en la dirección previamente señalada. Asimismo, se hace de su conocimiento que podrá interponer el recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta, o bien, al vencimiento del plazo para emitirla, bajo los supuestos establecidos en el artículo 111 de la ley de la materia.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones derivadas de actualizaciones normativas o de necesidades Institucionales para mejorar las prácticas de protección de datos personales. Esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se compromete a mantenerlo informado sobre dichos cambios a través de nuestro sitio web oficial: www.feccqroo.gob.mx.

Si considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado por alguna acción u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación prevista en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá interponer una denuncia ante el Órgano Garante del Estado.

Fecha de validación: 14 de julio de 2026.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECC_QROO



Fiscalía Anticorrupción Feccqroo



feccqroo